

Francisco de Orellana, marzo 29 del 2013

Señores
socios de
OBEROIL S.A.
Presente.-

En calidad de Comisario, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012.

Al finalizar el ejercicio económico, la empresa registra un total de activos de USD 7450.00

El total de pasivos asciende a USD 4640.37.

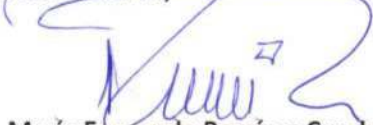
El patrimonio a USD 2809.63; que está conformado por: USD 800,00 capital suscrito y USD 2009.63 es la utilidad total disponible del ejercicio.

Continuando con el informe en el Estado de Pérdidas y Ganancias hay un ingreso total por USD 25150.15; que se desglosa así Total ventas 12% USD 25150.15, Total ventas 0% USD 0,00; los egresos totales son USD 23140.52.

Puedo informar que los libros y demás documentos están en correcto orden, los egresos deducibles están debidamente justificados y la situación de la sociedad ha mejorado significativamente respecto al ejercicio económico anterior, adicionalmente he constatado el desempeño de los administradores por continuar con la búsqueda del mejoramiento financiero de la empresa con la obtención de nuevos contratos.

Agradeceré su opinión sobre este informe, y los estados financieros.

Atentamente,



María Fernanda Ramírez Cuadrado
COMISARIO